

EL CABALLITO

Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, las vueltas de la política

:::: Lejos, muy lejos quedaron aquellos tiempos cuando ambas eran todavía delegadas de Miguel Hidalgo y Tlalpan, y hasta intercambiaron experiencias, o cuando una ya siendo senadora



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Gálvez

visitó a la hoy jefa de Gobierno en su oficina del Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Hoy, esa realidad es distinta. Ahora, la senadora por el PAN, **Xóchitl Gálvez**, arremete contra la mandataria **Claudia Sheinbaum** para que acepte los resultados del tercer informe de DNV sobre las causas del colapso de la Línea 12 del Metro, y doña Claudia revira, diciendo que no es casualidad que doña Xóchitl sea quien ha hablado del dictamen antes de que se conociera públicamente. Ambas están muy alejadas de ese momento en que departían. ¡Cómo cambian los tiempos!

Revive pugna por presupuesto en el IECM

:::: Le contamos que, en medio de la reforma que se analiza en el Congreso capitalino para adelgazar la estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), su presidenta **Patricia Avendaño** envió una solicitud de ampliación presupuestal a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, **Luz Elena González**, por poco más de 198 millones de pesos. En el oficio, fechado el 3 de mayo, se refiere que si bien se han practicado medidas de austeridad, es importante contar con esos recursos para hacer frente a compromisos, como es otorgar las prerrogativas a los partidos políticos, partida que compromete casi 60% de lo solicitado. Nos detallan que será el nuevo *round* en la disputa por los recursos entre el IECM, el Gobierno capitalino y los partidos políticos.



Patricia Avendaño

Avanza paridad de género en candidaturas en Edomex, pero no para 2023

:::: Esta semana, nos recuerdan, avanzó en comisiones del Congreso del Estado de México la propuesta de los diputados de Morena y del Partido Acción Nacional (PAN) para garantizar el principio de la paridad de género en la elección a gobernador estatal, es decir, los partidos deberán seleccionar un candidato de género distinto al que postularon en la elección anterior. El dato es que si bien se da un avance en los derechos político-electorales de las mujeres, ese ajuste estará vigente después de la elección de 2023, es decir, el próximo año, cuando se elegirá al nuevo o la nueva gobernante de la entidad más poblada del país.